

ACTA II DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF II-2017 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las diez horas del día veintiuno de abril de dos mil diecisiete. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Jorge Alberto Donis Rivera, Coordinador MIPYME y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asimismo asistieron Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión y Samuel Edgardo Ayala Chacón, Analista Fast Track, responsable de la iniciativa.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido según instrucción recibida por la Viceministra de Comercio e Industria en memorando 005-DVMCI-2017 para sesionar, se dio inicio a la reunión.

Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando el otorgar el Cofinanciamiento a un Fast Track, para lo que se mostró la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	EXPORSAL, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT0008-2017
Nombre de la Iniciativa:	Participación en la Feria Internacional de Mobiliario y Diseño de Interiores -INDEX- a desarrollarse en Emiratos Árabes Unidos- Dubái del 9 al 28 de Mayo de 2017.
Línea de Apoyo:	Desarrollo de Mercados.
Fuente de Financiamiento:	BID 2017
Monto total:	\$13,201.17
Aporte FONDEPRO	\$7,920.70

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso ampliamente los datos de la iniciativa antes mencionada. Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) El indicador de éxito se convierte en generar nuevas exportaciones consideradas como ventas adicionales de exportación y además de penetrar a un nuevo mercado para la empresa (Dubái,

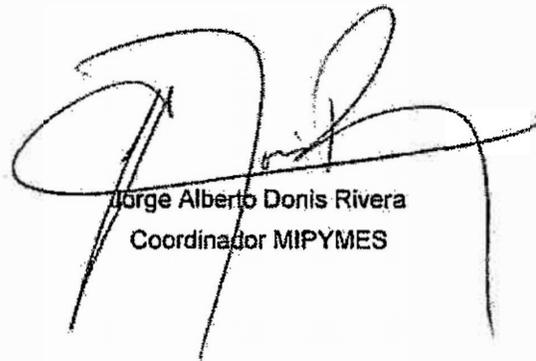
Emiratos Árabes Unidos), lo que significan ventas incrementales por \$20,000.00 en los primeros seis meses posterior de su participación en la feria *INDEX Dubái 2016*, es decir para el período de junio a noviembre 2017; 2) La empresa pertenece a dos sectores estratégicos de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva: Textil y confección, y artesanías de exportación; 3) Con la ejecución de esta iniciativa, el empresario podrá generar contacto directo con clientes potenciales, a través de la exposición de sus productos en el stand; contribuyendo así a la presentación de su portafolio de productos, específicamente sus productos de mayor potencial siendo: sillas hamacas, hamacas de lona de algodón o de poliéster y de pita, forros para cojín, bolsas de playa ambos en telas de hamaca. Asimismo podrá Fortalecer el proceso de penetración en el mercado de Emiratos Árabes Unidos, conocer los productos de la competencia y consolidarse como empresa exportadora a través de la participación en eventos internacionales.

Con base a las razones antes planteadas, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

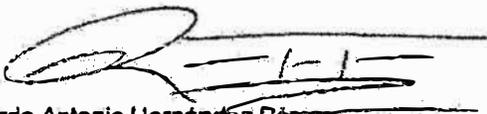
No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas cuarenta minutos del día veintiuno de abril de dos mil diecisiete.



Claudia Elizabeth Sequeira Campos
Directora del FONDEPRO



Jorge Alberto Donis Rivera
Coordinador MIPYMES



Ricardo Antonio Hernández Pérez
Apoyo Jurídico del Fondo